103289

13539

Guayaquil, 11 de Mayo del 2.001

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día 16 de Abril del 2.001 he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía AERO CONDOR S.A. ARCOS, que represento:

César Ramírez Roldán (C.C. 0910333921) transfirió con fecha 16 de Abril del 2.001 a favor de la compañía Alton International Ltd. 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 001 a la 400 y contenidas en el Título número 1 que mantenía dentro del capital social de la compañía.

Vanessa Ramírez Roldán (C.C. 0911977429) transfirió con fecha 16 de Abril del 2.001 a favor de la compañía Alton International Ltd. 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 401 a la 480 y contenidas en el Título número 2 que mantenía dentro del capital social de la compañía.

Vanessa Ramírez Roldán (C.C. 0911977429) transfirió con fecha 16 de Abril del 2.001 a favor del señor Stewart Thomas Bell Phillips (C.C. 0908511157) 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 481a la 800 y contenidas en el Título número 2 que mantenía dentro del capital social de la compañía.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de la compañía Alton International que es British Virgin Islands.

Atentamente,

P. AERO CONDOR S.A. ARCOS

ALASTAIR BELL MILNE
PRESIDENTE
C.I. 0908379662
R.U.C. 0992151323001
EXP. 10328901